

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE SALUD

CONCON, 08.02.19.

DECRETO ALCALDICIO N° 404.

VISTOS:

- 1.- Decreto Supremo N° 1.889, que reglamenta la Carrera Funcionaria.
- 2.- Lo dispuesto por los Artículos 5°, 6°, 13°, 14° de la Ley 19.378, del Ministerio de Salud, publicada en el Diario Oficial del 13 de Abril de 1995, establece, el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Decreto Supremo N° 19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concon.
- 4.- El Decreto Registrado N° 14 de fecha 25 de Enero del 2000 que aprueba la Carrera Funcionaria de Salud.
- 5.- El Decreto Presupuestario N° 71 de fecha 31 de diciembre 2018, que aprueba el presupuesto de Salud para el año 2019
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 2153 de fecha 28 de septiembre del año 2018, donde aprueba la dotación año 2019.-
- 7.- Ficha Carrera Funcionaria de Doña KAREN SANTIAGO AHUMADA
- 8.- Certificado de Disponibilidad financiera N° 56 de fecha 09 de enero del año 2019.-
- 9.- Ficha cambio de nivel N° 14/2019 de fecha 08 de enero del año 2019 firmada por Encargada de Recurso Humano, Encargado de Remuneraciones, Encargado de Presupuesto y Director Desam
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- **RECONOZCASE** a la Funcionaria Doña KAREN SANTIAGO AHUMADA, el nuevo puntaje cumplido por excedente de capacitacion y el nuevo cambio de Nivel en la Carrera Funcionaria de Salud, cancelese a partir del mes de febrero 2019, como se indica a continuacion:

NOMBRE	JOR.	RUT.	NIVEL ACTUAL	PUNTAJE			NIVEL NUEVO
				EXPER.	CAPACITACION	TOTAL	
KAREN SANTIAGO AHUMADA	44		10	3,198	1,487.20	4,685.20	9
AUXILIAR DE FARMACIA CAT. D							

- 2.- **NOTIFIQUESE** por Secretaria Municipal.

REGISTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARÍA MUNICIPAL
MARIA ALBA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

DISTRIBUCIÓN:
SECRETARIA MUNICIPAL
DEPTO. SALUD
INTERESADO

OSG/MEG/MCD/evp

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado